

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

HUEPIL, 14 DE AGOSTO DE 2015.

- VISTOS :
- 1) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26/07/2006.
 - 2) El art. n° 3 de la Ley 19.880 establece base de los procesos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
 - 3) El Decreto Alcaldicio N° 2435 de fecha 27 de Noviembre del 2014 que aprueba el Presupuesto del depto. Comunal de Salud, año 2015
 - 4) La resolución n° 1600 de 2008, Contraloría General de la República.
 - 5) Mayores ingresos por convenio suscrito con el Servicio de Salud Bio Bio.
 - 6) La aprobación del Honorable Concejo Municipal, en reunión ordinaria n°096 y según acuerdo n°533 fecha 13 de Agosto de 2015.

DECRETO ALCALDICIO N° __2020__ /

1.- Aprueba modificación presupuestaria de la siguiente forma:

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

AUMENTAN INGRESOS

05			C x p transferencias corrientes	
	03		De otras entidades publicas	
		006	Del Servicio de Salud	
		001	Atención Primaria	\$15.000.000
		002	Aportes Afectados	\$20.585.993
			Total	\$35.585.993

Total ingresos \$ 35.585.993

AUMENTA GASTO

21			C x P Personal	
	03	001	Honorarios a suma alzada	\$15.000.000
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	06	001	Mantenimiento y reparación de edificación	\$ 4.000.000
29			C x P adquisición de activos no Financieros	
	04		Mobiliarios y Otros	\$ 2.585.993

	06	001	Equipos Computacionales y Periféricos	\$ 4.000.000
	05	999	Otras	\$ 10.000.000
			Total	\$ 35.585.993

Total gasto

\$ 35.585.993

AUMENTA CUENTAS DE GASTO

				Aumenta	Disminuye
21			CXP GASTOS EN PERSONAL		
	01		PERSONAL DE PLANTA		
		001009007	Asignación especial Transitoria. Art 45		700.000
		001028002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles		2.000.000
			CXP GASTOS EN PERSONAL		
	02		PERSONAL A CONTRATA		
		001027002	Asignación por desempeño en condiciones difíciles	2.700.000	
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
		04013	Equipos menores		709.890
		004002	Textos y Otros materiales de enseñanza	300.000	
		04014	Productos elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	409.890	
			TOTAL	3.409.890	3.409.890

APRUEBESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVES



ARMETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



HAYDEE SILVA VILCHES
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION

- CONTRALORIA REGIONAL DE BIO BIO
 - SR.GOVERNADOR PROVINCIAL DE BIO BIO
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
 - ARCHIVO OF. PARTES MUNICIPALIDAD
 - ARCHIVO DEPTO. SALUD (2)
- SHSV/AVQ/FSF/mpc

